

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
SECRETARÍA SALA LABORAL
TRASLADOS

(Por remisión art. 145 C.P.L. y S.S al art. 110 C.G.P en concordancia con el art. 13 de la ley 2213 de 2022)

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación en traslado	Mag.
17001310500220210002900(19282)	ORDINARIO LABORAL	HUGO EFRÉN NIETO RIVEROS	PRODUCTORA DE GELATINA S.A.S.-PROGEL	Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024 Se corre traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 20 de agosto de 2024 Finaliza término: 26 de agosto de 2024	SPD
17001310500220210012101(19351)	ORDINARIO LABORAL	FABIO MURILLO CAMPOS	MANISOL S.A.S.	Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024 Se corre traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 20 de agosto de 2024 Finaliza término: 26 de agosto de 2024	MDA

17001310500220190077201(19354)	ORDINARIO LABORAL	YONY ANDRÉS BERNAL CORREA Y OTROS	INVIAS Y OTROS	Se corre traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término: 16 de agosto de 2024 Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 20 de agosto de 2024 Finaliza término: 26 de agosto de 2024	MDA
17001310500120200055101(19365)	ORDINARIO LABORAL	JORGE IVÁN CARDONA RUIZ	SERVITURISMO S.A.S.	Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término: 16 de agosto de 2024 Se corre traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días para que presenten sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 20 de agosto de 2024 Finaliza término: 26 de agosto de 2024	MDA
17001310500120190054701(19367)	ORDINARIO LABORAL	YÉSICA ALEJANDRA LÓPEZ DE LA VILLA	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término: 16 de agosto de 2024 Se corre traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 20 de agosto de 2024 Finaliza término: 26 de agosto de 2024	MDA
17001310500220220030001(19464)	ORDINARIO LABORAL	DIEGO GEOVANNI GALLEGU BUITRAGO	PROALIMENTOS LIBER S.A.S.	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co. Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término: 16 de agosto de 2024	SPD

17001310500320220014301(19495)	ORDINARIO LABORAL	MARTHA LUCÍA RÍOS CASTAÑO	MANPOWER PROFFESIONAL LTDA	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	SPD
17001310500220230003701(19508)	ORDINARIO LABORAL	WILSON GIRALDO TORO	PROTECCIÓN Y OTROS	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	SPD
17001310500220210008003(19528)	ORDINARIO LABORAL	LUIS ÁNGEL OSPINA AGUIRRE	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -APD Y OTROS	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	SPD
17001310500420230030301(19529)	ORDINARIO LABORAL	ORLANDO ARIAS	MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	MDA
17001310500120230031601(19551)	ORDINARIO LABORAL	LUZ ADRIANA JIMÉNEZ HOLGUÍN	UNIÓN MADE S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	SPD
17001310500220210020001(19560)	ORDINARIO LABORAL	ARIEL LÓPEZ MONTOYA	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	SPD
17001310500120210017301(19580)	ORDINARIO LABORAL	MARÍA ANGÉLICA GUARIN DUQUE	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A. Y OTROS	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	MDA
17001310500320230016301(19613)	ORDINARIO LABORAL	LUIS GONZALO GUTIÉRREZ JARAMILLO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	MDA

17001310500120230008201(19621)	ORDINARIO LABORAL	ANA SARA POSADA OROZCO	JULISA MARÍA ANTONIA MONTOYA Y OTRA	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente sus alegatos de conclusión, los cuales deben ser remitidos al correo secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co . Inicia término: 12 de agosto de 2024 Finaliza término:16 de agosto de 2024	MDA
--------------------------------	-------------------	------------------------	--	--	-----

FECHA DE PUBLICACIÓN DE TRASLADO: DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

FERNANDO GIRALDO HERRERA
SECRETARIO SALA

Firmado Por:
Fernando Giraldo Herrera
Secretario Tribunal O Consejo Seccional
Sala Laboral
Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 08c92cb37e8648980b34f026a64e43ff77a2a12414cc3cb1cb1145f8c80c46b1

Documento generado en 09/08/2024 11:38:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>